

## PROPUESTAS DE MODIFICACIONES GRADO EN BIOLOGÍA

Las modificaciones se han diseñado teniendo en cuenta diversos aspectos:

- Corregir algunas asignaturas para que estén de acuerdo con la ficha original.
- Modificación de las actividades de diferentes asignaturas para que el número de horas prácticas sea par. De esta manera la programación de los horarios sería más adecuada.
- Proponer que aquellas asignaturas que tienen créditos asignados a tutorías grupales tengan como máximo 0,2 ECTS, que es lo que ocurre en la mayoría de las asignaturas de los grados.
- Ponerlas de una forma más coherente las asignaturas que estaban mal diseñadas en la memoria original.
- Cambiar la asignatura de proyectos, que está en el primer cuatrimestre del cuarto curso, al segundo cuatrimestre del tercer curso. Este cambio es para favorecer la movilidad estudiantil, ya que en la mayoría de los casos no hay asignaturas equivalentes en otras universidades. Esto implica llevar asignaturas del segundo cuatrimestre del tercer curso al primer cuatrimestre del cuarto curso. En el caso del Grado de Biología se trataría de las optativas por lo que hay que reestructurar y equilibrar las mismas entre los dos cuatrimestres de cuarto.
- Otros casos especiales no contemplados en apartados anteriores.

### **Asignaturas que hay que poner conforme decía la memoria de grado:**

Química: 3 + 3 + 0.

Evaluación de ecosistemas y asesoría ambiental: 2,6 + 3,4 + 0. Lleva también un reajuste para que las horas de las prácticas sean pares).

Principios de experimentación animal: 1 + 4,8 + 0,2. (No se entiende el porqué aparece ahora modificada ya que nunca lo ha estado. Está claro que ha tenido que haber un error de transcripción)

### **Reajuste para que las horas de prácticas sean pares (Se pasa 0,1 crédito de teoría a prácticas)**

Diseño experimental y método científico: 2 + 3,8 + 0,2

Biología celular e histología vegetal y animal: 5,6 + 6,2 + 0,2

Zoología: 7 + 4,8 + 0,2

Botánica: 6,2 + 5,6 + 0,2

Fisiología vegetal: 7 + 4,8 + 0,2

Ecología: 7 + 4,8 + 0,2

Ingeniería genética, transgénesis y mejora: 3 + 2,8 + 0,2

Biología del desarrollo y regeneración: 2,8 + 3 + 0,2

Bases biológicas de la reproducción humana: 2,8 + 3 + 0,2

Fitopatología: 3 + 2,8 + 0,2

Microbiología clínica: 2,8 + 3 + 0,2

Diversidad animal y evolución: 3 + 2,8 + 0,2

Gestión y conservación de fauna: 3 + 2,8 + 0,2

Conservación y restauración de ecosistemas: 3 + 2,8 + 0,2

**Reajuste para que las horas de prácticas sean pares (Se pasa 0,1 crédito de tutorías grupales a prácticas)**

Biología de la conservación de plantas: 3 + 2,8 + 0,2.

**Asignaturas que estaban mal diseñadas en la memoria original**

Metodología y experimentación en el medio natural: 1,2 + 4,6 + 0,2

Física: 4,4 + 1,4 + 0,2. Sería ponerlo según demandaba el departamento. Se disminuyen tutorías grupales y se disminuyen prácticas en favor de la teoría. En la práctica se pierden 0,48 ECTS. Para el Departamento se ajustaría más a lo que debe ser la asignatura.

Diseño y ejecución de proyectos y trabajos en biología: 2,4 + 3,4 + 0,2. Se trata de una asignatura que debe tener un componente práctico importante. Además, es una asignatura de cuarto curso, que no necesitaría tanta carga de tutorías grupales.

**Poner las tutorías con 0,2 ECTS**

Nutrición calidad de los alimentos: 3,8 + 2 + 0,2

Fisiología animal: 8,8 + 3 + 0,2. En los POD anteriores siempre ha aparecido como 9 + 3. Este próximo curso figura como 8 + 3 + 1. Todas las asignaturas fundamentales tienen los mismos créditos de tutorías grupales.

Endocrinología Aplicada a la clínica: 3,8 + 2 + 0,2

**Otros casos**

Geobotánica y restauración vegetal:  $3 + 2,8 + 0,2$ . La suma de créditos estaba mal tanto en la memoria original como en la actual.

Principios de geología para biólogos:  $2,6 + 3,2 + 0,2$ . En el POD 12-13 aparece así y en el 13-14 también, bueno casi, porque se han comido 0,1 ECTS y aparece 2,5 de teoría. No se entiende entonces por qué se ha modificado.

Métodos e instrumentación de laboratorio:  $1,6 + 4,2 + 0,2$ . Tal como ha venido en el POD de este y del curso anterior. Hay que corregir también tanto en resultados del aprendizaje como en contenidos de la asignatura que la denominación correcta de la asignatura es Métodos e instrumentación “de” laboratorio en lugar de Métodos e instrumentación “en” laboratorio.

En observaciones de la ficha del módulo de Biología hay que poner cuáles son las asignaturas que componen dicho módulo: Diseño Experimental y Método Científico, Principios de Experimentación Animal, Métodos e instrumentación de laboratorio y Metodología y Experimentación en el Medio Natural

Deberíamos pasar la asignatura Diseño y ejecución de proyectos y trabajos en biología al tercer curso y no cursarían ninguna optativa en tercero. Esto favorecería la movilidad estudiantil y mejoraría el horario de los alumnos de tercero ya que antes tenían que hacer la optativa con el horario de cuarto. Habría que duplicar durante un año la asignatura Diseño y ejecución de proyectos y trabajos en biología.

Habría que cambiar en la página 1 el email para que fuese [vicord@ujaen.es](mailto:vicord@ujaen.es) y, si fuese necesario, el teléfono y el fax. También el anexo III en lo que respecta al perfil de ingreso.